

AUTO SERVICIO EVELINA S. A.  
GUAYAQUIL - ECUADOR

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

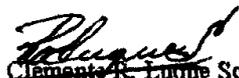
EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ART. 87 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL, EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE DE " AUTO SERVICIO EVELINA S.A. " DECLARO QUE MI REPRESENTADA NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO, NI DE NINGUNO DE SUS ORGANISMOS.

POR LO TANTO, NO ESTAMOS OBLIGADOS A ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS.

ES TODO CUANTO PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD.

ATENTAMENTE,

AUTO SERVICIO EVELINA S. A.

  
~~Clemente R. Luque Sotomayor~~  
Gerente General